

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030049087

San José De Cúcuta, 18 de Diciembre de 2025

Señor(a)
EDISSON FABIAN LORA PABON
CLL19 03 LTE 6 APT 3
Teléfono 3112960155
Correo Electrónico disson250@gmail.com
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1172901-9
Radicado número: 28763404 de 01 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): EDISSON FABIAN LORA PABON

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

Proceso creado automáticamente por el sistema desde el proceso 4150.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Edisson Fabián Lora, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

De acuerdo con el contenido de su solicitud nos permitimos informar que, no se aprueba conexión del servicio para la cuenta 1172901, teniendo en cuenta que, se realiza revisión técnica número 32879118, donde se llegó al sitio no se aprueba nuevo suministro bifásico convencional con tarifa residencial debido a que no cumple con las instalaciones eléctricas, No cuenta con su punto 220, no tiene capacete ni percha, no cuenta con la nomenclatura ni puente equipotencial no tiene caja de puesta a tierra, adicionalmente debe adecuar su tubo galvanizado, ya que el punto de conexión queda pasando la calle, y debe corregir dirección, ya que en el sector son manzanas. Una vez corregidas las causas que originan el incumplimiento, es necesario solicitar nuevamente la visita técnica.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



RUTH ANGELICA CALDERON MARQUEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A



FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	<u>1172901</u>
PETENTE:	<u>EDISSON FABIAN LORA PABON</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Acto</u> <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28763404 01/12/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030049087 18/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>07/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>14/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."